

**ÁREA DE CARTUJA, PARQUES
INNOVADORES, EMPLEO, ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO.**
DELEGACIÓN DE COMERCIO, CONSUMO, SALUD Y CEMENTERIO.
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, CONSUMO,
SALUD, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL.
SERVICIO DE SALUD
Expte. 9/2023

A LA JUNTA DE GOBIERNO

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Servicio de Salud, mediante acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 3 de febrero de 2023 aprobó convocatoria pública para la concesión de subvenciones “Sevilla libre de VIH-SIDA 2023”. Dicha convocatoria fue publicada en el B.O.P. de Sevilla nº 32 del 9 de febrero de 2023, instruyéndose el correspondiente expediente para la concesión de las subvenciones. Emitido informe por la Comisión de Valoración, la cuál se reunió el 11 de julio de 2023, formulada propuesta de concesión provisional por el órgano instructor y una vez informado por la Intervención Municipal se propone la adopción del siguiente

ACUERDOS

PRIMERO.- Conceder provisionalmente a las entidades que se mencionan en el Anexo I subvención por el importe que se indica, para los fines expresados, previa justificación documental y disponer el gasto de 110.000 € a que asciende el otorgamiento de las mismas, el cual será realizado con cargo a la aplicación presupuestaria 08101.31105.48900, de conformidad con lo informado por la Intervención de Fondos.

SEGUNDO.- Excluir a las entidades que se mencionan en el Anexo II, por los motivos que así mismo se indican.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo conforme a lo establecido en la Disposición General Undécima de la Convocatoria Sevilla libre de VIH y Sida 2023.

CUARTO.- Conceder un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación, para que los interesados puedan presentar alegaciones, desistir o aceptar la propuesta de subvención.

Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
Fdo.: LA DELEGADA DE COMERCIO, CONSUMO,
SALUD Y CEMENTERIO

Código Seguro De Verificación	FvwykOD28m+7eSp0kXqGZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Firmado	19/07/2023 14:08:43	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FvwykOD28m+7eSp0kXqGZA==			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 21/07/2023
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	VNPWnfSybEWk5zxgEpZKLA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	21/07/2023 11:53:03	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VNPWnfSybEWk5zxgEpZKLA==			

ANEXO I. ENTIDADES A LAS QUE SE PROPONE SUBVENCIÓN

ENTIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA
ADHARA	Punto de Atención: Chemsex	89,45	01-01-23 al 31-12-23	22.494,20	22.000
FUNDACIÓN TRIÁNGULO	PREVENCIÓN /DETECCIÓN /ADHERENCIA A TTO/DESPREJUIALIZACION DE VIH 2023	81,59	01-01-23 al 31-12-23	22.000	22.000
MEDICOS DEL MUNDO	Prevención y diagnóstico de VIH y sífilis con personas sin hogar en Sevilla y otras poblaciones en exclusión social	66,63	01-01-23 al 31-12-23	22.970	22.000
FUNDACIÓN ATENEA	Servicio de Prevención de VIH en colectivo vulnerable	73,88	01-01-23 al 31-12-23	22.000	22.000
STOP SIDA	Programa de atención integral para la prevención y el diagnóstico precoz del VIH-ITS en personas más vulnerables y la mejora de la calidad de vida de las personas con VIH	82,89	01-01-23 al 31-12-23	35.540	22.000

ANEXO II. SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN EXCLUÍDAS POR NO REUNIR LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA, CONFORME A LOS MOTIVOS QUE SE DETALLAN

ENTIDAD	PROYECTO	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
Asociación de Transexuales de Andalucía	CUIDA-T EN +	Conforme a la disposición 6ª 2-C
Nuevo Hogar Betania	Detección precoz de VIH en mujeres en contextos de prostitución y en víctimas de trata de seres humanos	Conforme a la disposición 6ª 2-A

2

Código Seguro De Verificación	FvwykOD28m+7eSp0kXqGZA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	19/07/2023 14:08:43
Firmado Por	Silvia Pozo Sanchez	Página	2/2		
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FvwykOD28m+7eSp0kXqGZA==				



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 21/07/2023
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	VNPWnfSybEWk5zxxgEpZKLA==	Estado	Firmado	Fecha y hora	21/07/2023 11:53:03
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Página	2/2		
Observaciones					
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VNPWnfSybEWk5zxxgEpZKLA==				

